

Ciudad de México, 2 de septiembre de 2026.

Buenos días a todas y todos.

Nos convoca hoy un motivo de profundo orgullo y de celebración, no sólo para las ciencias jurídicas, sino para el espíritu de la justicia misma.

Presentar un libro es siempre un acto de generosidad intelectual. Significa que alguien ha decidido detener el vértigo de la práctica diaria, del quehacer jurisdiccional, del litigio o de la cátedra, para sentarse a reflexionar, a ordenar el caos y a obsequiarnos un mapa para navegar las aguas, siempre turbulentas, del derecho procesal penal.

Estamos hoy frente a otra obra del prolifero autor Victor Hugo González Rodríguez.

Representa una fortuna que nuestro tiempo sea el de él. No tengo dudas en que es el mejor procesalista penal contemporáneo del país. Y aunque esa afirmación parezca un exceso, revisen su obra escrita, sus decisiones judiciales, su quehacer docente y, claro, su humanidad en que conduce su vida cotidiana.

Cada palabra cuidadosamente insertada en sus textos, coteja que por sus venas corre la sangre de Alcalá Zamora, Arellano García, Colín Sánchez, García Ramírez, Carnelutti, Devis Echándía, Florian, por recordar sólo a algunos referentes.

Lo que nos convoca hoy, además del amor por la ciencia jurídica, por los libros, es la presentación

de la obra más reciente del Maestro Victor Hugo:
“Tratado de Derecho Procesal Penal”.

Al adentrarnos en las páginas del libro que hoy ve la luz, descubrimos de inmediato que no estamos ante un simple catálogo de artículos, plazos ni formalidades mecánicas. El autor ha logrado algo mucho más difícil y valioso: ha impregnado cada línea de una profunda sensibilidad humana, en un robusto estudio teórico, pero siempre, demostrando su experiencia empírica.

Nos recuerda que detrás de cada carpeta, de cada audiencia, de cada medida cautelar o de cada sentencia, no hay meros conceptos teóricos; hay

rostros humanos, personas, historias de vida, libertades en juego y familias que aguardan con angustia o esperanza el dictado de la ley.

El derecho procesal penal es, por definición, el termómetro democrático de una nación; es la principal herramienta para garantizar la certeza y la seguridad jurídica de los gobernados. Constituye el escenario donde se libra la batalla más delicada del derecho: equilibrar el poder legítimo del Estado para perseguir el delito con el escudo sagrado de los derechos humanos y la presunción de inocencia.

La obra que hoy festejamos se convierte en una brújula indispensable en ese camino. Con una claridad técnica envidiable, pero sin perder jamás la brújula ética, el texto nos guía a través de las

complejidades del sistema penal acusatorio y oral, desmenuzando sus principios, sus etapas, incompetencias, procedimientos especiales, pero, sobre todo, dotándolos de un sentido de urgencia y justicia social.

Escribir en estos tiempos de reformas constantes, de jurisprudencias cambiantes y de debates mediáticos, no es tarea sencilla. Requiere valentía, talento, esfuerzo. Exige largas noches de desvelo, de sacrificar el tiempo con los seres queridos y de confrontar las propias certezas frente a la cruda realidad de nuestros tribunales.

Por eso, este libro es también un testimonio de disciplina, de amor por la verdad y de un compromiso inquebrantable con los procuradores e impartidores de justicia, con los postulantes, con la

formación de las futuras generaciones de abogados y, desde luego, la espada y el escudo de la gente que llama a la puerta de la justicia.

Querido Victor Hugo González Rodríguez, al entregarnos este fruto de tu esfuerzo, estás sembrando una semilla en terreno fértil. Tu obra no sólo habitará en los estantes de las bibliotecas; se convertirá en argumento vivo en la voz de las personas juzgadoras, de los defensores y asesores jurídicos, de fiscales y en luz de conocimiento para las y los estudiantes que hoy sueñan con un mañana más justo.

Hoy celebramos tu rigor académico, y, sobre todo, tu calidad humana y tu pasión por el Derecho, por tomarte en serio el oficio de escritor.

A todas y todos los presentes, les invito no solo a leer esta obra, sino a vivirla, a discutirla y a permitir que transforme nuestra forma de entender el procedimiento penal.

Que estas páginas nos inspiren a ejercer nuestra función con una técnica impecable, pero también con un corazón dispuesto a proteger la dignidad de cada ser humano. Enhorabuena al autor, y sé, porque lo conozco, que este es otro de los muchos éxitos en su invaluable labor como jurista y faro de nuestra casa de justicia y de la comunidad jurídica.

Muchas gracias.